



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento de Coordinación de Comisiones  
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

*Linda e  
incluida orden  
del día 21/7/2020*

*@*

**INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA, REFERENTE A LA RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO AL MÚSICO VEGANO HÉCTOR ZARZUELA TAVERAS (BOMBERITO). PRESENTADO POR EL SENADOR EUCLIDES RAFAEL SÁNCHEZ TAVÁREZ.**

**EXP. No. 01328-2020-PLO-SE**

La Comisión analizó la referida iniciativa legislativa, mediante la cual se reconoce al músico Héctor Zarzuela Taveras, quien a temprana edad inició sus estudios musicales en la Academia Municipal de Música de La Vega. El primer instrumento que tocó fue el tambor, para luego pasar a tocar saxo-soprano.

En el año 1955 comenzó a tocar con la Banda Municipal de Música y con el Cuerpo de Bomberos de La Vega, luego se integró a las orquestas de los maestros Enriquillo Sánchez y Rafaelito Martínez. Para el año 1957 se trasladó a Santo Domingo y pasó a formar parte de la orquesta de Antonio Morel, la Banda de música de los Bomberos y la orquesta de planta de La Voz Dominicana.

Para el año 1966, el músico Héctor Zarzuela (Bomberito), decidió emigrar a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos y se integró a la banda del puertorriqueño Chulito Vélez. Siguió ascendiendo en el ámbito musical y pasó a tocar con algunas bandas latinas, desde Kako Bastar hasta la orquesta del maestro Eddie Palmieri. En el año 1967 su carrera se elevó a nuevas alturas cuando Jhonny Pacheco lo invita a tocar en el álbum "Volando Bajito" para Fania Records y de ahí formó parte de la Fania All Star. En 1972 participó en la película "Our Latin Thing" (Nuestra Cosa), lo que le valió un disco de oro por parte de Fania Records.

Para el año 1978, formó su propia banda y a lo largo de su trayectoria continuó grabando con Santiago Cerón, Héctor Lavóe, José Alberto El Canario, Celia Cruz, Ismael Rivera, Víctor Manuelle, The New York Band, entre otras. En el año 2018 fue honrado con una proclamación por sus destacados logros musicales, por el municipio de North Bergen, condado de Hudson, New Jersey, Estados Unidos, donde reside actualmente.

Por las razones antes citadas, esta Comisión **HA RESUELTO: rendir informe favorable,** recomendando la siguiente modificación:

- ✓ En el Considerando Sexto, sustituir el término "...Yersey..." por "...Jersey..."

*Subcomisión  
Cultura  
21/7/2020  
@  
Aprobada  
21/7/2020*



**SENADO**  
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento de Coordinación de Comisiones  
*"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"*

El contenido de la citada Resolución que no han sido mencionado en este informe, se mantienen tal y como fue presentado.

Esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial la inclusión del presente informe en la Orden del Día de la próxima sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

Por la Comisión:

**Adriano de Jesús Sánchez Roa**  
Vicepresidente en funciones de Presidente

**Edis Fernando Mateo**  
Presidente

**Manuel Antonio Paula**  
Secretario

**Cristina Lizardo Mézquita**  
Miembro

**Juan Olando Mercedes**  
Miembro

**Félix María Nova Paulino**  
Miembro

**Rosa Sonia Mateo Espinosa**  
Miembro

**Julio César Valentín**  
Miembro

**Euclides Rafael Sánchez**  
Miembro

EFM/MR/je.-  
Departamento Coordinación de Comisiones  
20 de julio de 2020.